

EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION

NO. 19H08020Q0008

Vehicle Insurance for US Embassy and Agencies Fleet 2020-2023

The Embassy of the United States of America invites you to submit a quotation for Vehicle Insurance. Interested parties can obtain a copy of the Request for Quotation at the following internet address: <https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/>.

Enclosed is a Request for Quotation #19H08020Q0008 for Vehicle Insurance for US Embassy and Agencies Fleet 2020-2023. If you would like to submit a quotation, follow the instructions in Section 3 of the solicitation, complete the required portions of the attached documents and submit in a sealed envelope marked "Enclosed Quote" and have your Company's Name and address, RFQ Number 19H08020Q0008 and in attention to Kevin Brendle, Contracting Officer on or before 10:00 am on Friday, March 6, 2020.

The contractor must be registered in the System Award Management (SAM) at the time of submitting a quote.

For the contractor's knowledge, the US Embassy does not have any broker designated as an intermediate for this solicitation; the US Embassy will work directly with the insurance companies.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

AVISO DE LICITACIÓN
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.03-2020-SEAF-UNAH

"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN DE LOS GUARDIAS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN".

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras "UNAH", invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país a presentar oferta en sobre cerrado para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.03-2020-SEAF-UNAH "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN DE LOS GUARDIAS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN", misma que será financiada con fondos nacionales.

Los interesados podrán comprar el Pliego de Condiciones por la cantidad de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00) no reembolsables. - Esta suma deberá pagarse en las ventanillas de la Agencia del Banco LAFISE ubicada en el Primer Piso del Edificio Administrativo en Tegucigalpa, M. D. C. El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día MARTES (11) DE FEBRERO DEL 2020, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Sexto piso, Edificio Administrativo Alma Mater, la entrega de dicho Pliego se efectuará contra la presentación del comprobante de pago y una nota indicando la persona autorizada para la compra, por parte del representante legal de la empresa.

La oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día LUNES (23) de MARZO del 2020, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, con una vigencia de NOVENTA (90) días calendario contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto equivalente al Dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

Consultas:
Para consultas o información dirigirse a la Unidad de Licitaciones: Teléfono 2232-5475, Fax 2232-5562 y Correo Electrónico licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR INTERINO UNAH

Realismo Situado

Sociedad Literaria de Honduras (S.L.H.)

Entrega del Certamen Permanente Centroamericano de Novela Corta, 2019

Samuel Villeda Arita
(Premio Nacional de Literatura 2010)

El esfuerzo de la Sociedad Literaria de Honduras, que durante más de medio siglo ha estado fomentando e incentivando la literatura hondureña, con el apoyo de Diario LA TRIBUNA, donde tenemos las puertas abiertas para dar a conocer nuestras inquietudes y nuestras actividades, y la voluntad de los miembros activos que siempre cooperan para desarrollar las actividades programadas, en este año del 2020, se proyecta a la comunidad literaria de Centro América y del mundo, entregando el premio único del Certamen Permanente Centroamericano de Novela Corta 2019, al hondureño, GISSPE ANTONIO VIJIL SCALICI, por su novela, Entrelazados. Es meritorio señalar, que ya lo han ganado escritores de Guatemala, Nicaragua y El Salvador, cuyas novelas triunfadoras ya fueron publicadas y otras están en proyecto de edición.

El jurado calificador lo integraron escritores de reconocimiento internacional como ser, Janet Gold, catedrática universitaria de Estados Unidos, cuya tesis de doctorado la apoyó con un estudio detallado de la poeta hondureña, Clementina Suárez, el cual está plasmado en un libro. Juan Antonio Canel, de Guatemala, mantiene un permanente episodio de estímulos literarios, dando a conocer a trabajadores de la literatura para que la comunidad mundial los conozca. Miembro del Pen Club, periodista y director de revistas, ganador de muchos premios, y el primer ganador de este certamen en el año 2009, con su bien lograda novela La Muerte se Perfuma, con excelente coherencia narrativa, pulcritud de estilo, novedoso tono lúdico y una bien ordenada interrelación del arte en general, como ser la música, literatura y pintura. Julio Escoto, de Honduras, literato de renombre, catedrático de literatura en varias universidades, galardonado por instituciones serias, con doctorado en Literatura Hispanoamericana, y con 18 libros, y otros que no conozco. Lo anterior nos demuestra la seriedad de este certamen, y la calidad de sus ganadores.

El lugar donde se entregó este premio, el 30 de enero, fue la Casa de Morazán. Bellísimo lugar, donde los cuadros mantienen una estética especial, gusto artístico, uniformidad de forma y color, mensaje patriótico positivo, orden y ambiente solemne, solamente digno del trabajo delicado de un espíritu que conoce el arte, la historia y la voluntad de servir. Su director, el doctor Carlos Turcios, ha mejorado de tal manera ese centro de historia, que se puede comparar a centros culturales del mundo desarrollado. Eso lo aseguro, porque conozco algunos de fuera y conoci ese abandonado y desordenado lugar en tiempos pasados. Francisco Morazán, nuestro héroe centroamericano, ha de estar satisfecho donde se encuentre.

Se entregó una mención honorífica, sin lugar a dudas de gran valor, pero la cual no detallo, pues me parece que para tanto esfuerzo de la Sociedad Literaria de Honduras y del público asistente, es una afrenta presentarse de forma inadecuada, sin darle importancia al evento, a la distinción y al lugar. La vestimenta es uno de los requisitos de las bases y quien participa debe respetarla, y la Sociedad Literaria también, no entregando la distinción. Sé, que algunos escritores me criticarán, pero es mejor que se dediquen a escribir bien para que Honduras salga adelante, no con maquillaje de modas.

La novela Entrelazados, se publicará este año, y entonces, los lectores se darán cuenta de la calidad narrativa. Felicidades a la Junta Directiva y especialmente a los que dirigieron el acto como ser su presidenta Sonia Molina, que entregó el premio principal, la maestra de ceremonias Ada Luz Pineda, la lectora del acta del jurado, Dinia Castañeda y a Jorge Paz, quien entregó la mención honorífica. Un acto tan preciso y bien ordenado debe imitarse.

Profesor marroquí condenado a 10 meses de cárcel por golpear a alumna menor

RABAT, (EFE).- El Tribunal de Primera Instancia de la ciudad de Tarudant, en el sur de Marruecos, ha condenado a un profesor de primaria a 10 meses de prisión (seis meses firmes y cuatro con el cumplimiento en suspensión) por golpear a su alumna, informaron hoy a Efe fuentes de la defensa. La sentencia, hecha pública el lunes, estipula también que el profesor, juzgado por "utilizar la violencia contra un menor de edad", pague una indemnización de 40.000 dirhams (unos 3.760 euros) a la familia de la víctima. La defensa del profesor informó de que apelará la sentencia.

El pedagogo fue arrestado el día 15 de este mes por la Policía Judicial de Tarudant después de que varios medios de comunicación publicasen imágenes de la víctima, de 8 años de edad, con signos de violencia en la cara y con los ojos hinchados y morados. Pocas horas después, el Ministerio marroquí de Educación anunció la suspensión del profesor hasta que termine la investigación judicial. No es la primera vez en los últimos años en que se registran malos tratos a estudiantes en un centro escolar; incluso a veces se han filtrado imágenes de casos contrarios en los que alumnos adolescentes golpeaban a profesores.